

quas Ducas

Vose en este Ayuntamiento de nos. pades a los Jues. Jues. Juan de
zales cavo el Rex. u dragoner u Paria y actual comendante
elapartida que halla u Paria en la villa, sollicito
do fecho faciendo diez Camas Consistentes para evitar el dolo
lo a las quiteren los dragoner: Temerada la Villa con
do leguado la Comuna Imperfua elon de unos que
esta Villa tenga por conveniente a beneficio de su Comuna
Con lo que se contiene en el Ayuntamiento que firmaron
ellos sus regidores el 25. de mayo. Ciento e cinco de
venombria Comendante para el Apoy del Nino y se habia
suave en los Cavalleros Capitulares sig

El Sr. Alonso Sabarza

El Sr. Diego Melgarejo

El Sr. Juan Fornicilla

El Sr. Pedro Lopez

El Sr. Ant. Melgarejo Segura

El Sr. Juan de Noya

El Sr. Ant. Jph. Comens

El Sr. Juan de Lora

El Sr. Juan Navarro

El Sr. Pedro Martin

El Sr. Narciso Munoz

El Sr. Alex. de Campos Redondo

El Sr. Jph. Flores

El Sr. Juan Ant. de Obles

El Sr. Pedro Ramirez Melgarejo

El Sr. Feliciano Gonzalez

El Sr. Manuel Lora

El Sr. Jph. Comens Melgarejo

El Sr. Juan Jph. Comens y Lopez

Toda la fuerza a los Jues. Sr. Antonio de